

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9683** *ARQUISEGUROS, CORREDURÍA DE SEGUROS  
DE LA CAJA DE ARQUITECTOS Y DE ASEMAS MUTUA  
DE SEGUROS A PRIMA FIJA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su sesión de fecha 9 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria de socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2012, a las 13 horas, en Barcelona, calle Arcs, n.º 1, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del estado de cambios del patrimonio neto y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Nombramiento de auditores.

Quinto.- Renovación y nombramiento de consejeros. Composición del Consejo de Administración.

Sexto.- Propuesta de modificación del artículo 21 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los socios del derecho que les asiste, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 287 de la citada Ley, se comunica a los socios el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 21 de los Estatutos Sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General, y del informe de los administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2012.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Antonio Ferrer Vega.

ID: A120027307-1